

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Decimo de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **055**

Fecha Estado: 22/04/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020150077000	Jurisdicción Voluntaria	LUZ MIRIAM ALVAREZ MALDONADO	MARIA AURENTINA MALDONADO ALVAREZ	Auto termina proceso por sustraccion de materia DG. Termina guarda por muerte de la pupila. El proceso pasa a archivo definitivo-	19/04/2024		
05001311001020190077900	Verbal	GINA MARCELA MIRANDA NUÑEZ	MAURICIO CAMELO MORA	Auto que requiere parte JL. a la parte so pena de decsistimiento tácito-	19/04/2024		
05001311001020200005600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ESTER NANCY HINCAPIE HERNANDEZ	NELSON ANDRES RIOS CASTRILLON	Auto que da traslado JL. De la corrección al trabajo de partición, presentado por el partidor.	19/04/2024		
05001311001020220060100	Ejecutivo	CAROLINA BETANCUR GONZALEZ	ANDRES FELIPE AGUIRRE LOPEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion L.V. y requiere a las partes para que presenten la liquidación del crédito-	19/04/2024		
05001311001020220061800	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	BERTULIO MORALES RODRIGUEZ	MYRIAM DEL ROCIO PEREZ	Auto que requiere partidor JL. Previo a aprobar el trabajo de partición y adjudicación de bienes SE REQUIERE, a las partidoras para que adecuen el mismo y lo corrijan. Se pone de presente a ambas partes que al interior del presente tramite no es procedente el levantamiento de la afectación a vivienda familiar.	19/04/2024		
05001311001020230011100	Verbal	JUAN ANDRES MONSALVE ROSAS	SINDY JOHANNA ARANGO SUAREZ	Auto que requiere parte JL. A ambas partes.	19/04/2024		
05001311001020230014500	Ejecutivo	MAYRA ALEJANDRA HOLGUIN RUIZ	JESUS DAVID VALENCIA REBELLON	Auto que acepta renuncia al poder LV. Se acepta la renuncia al poder que le fuere otorgado por la parte ejecutante MAYRA ALEJANDRA HOLGUIN OSTIZ, a los profesionales del derecho Dra. VERONICA LONDOÑO GIL portadora del T.P. No. 403.390 del C. S. de la Judicatura, y Dr. ESTEBAN MONTOYA ARRUBLA portador de la T.P. No. 380.000 del C.S. de la Judicatura, vinculados con la firma ARRUBLA DEVIS ASOCIADOS S.A.S. (Art. 76 del C. G. del Proceso). Requiere a la parte para que constituya nuevo apoderado so pena de decretar el desistimiento tácito-	19/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020230021700	Verbal	JAIME ECHEVERRI PINZON	BEATRIZ HELENA ARROYAVE GALLEGO	Auto que ordena notificar JL. A la dirección Suministrada.	19/04/2024		
05001311001020230030200	Ejecutivo	RIQUELMA MEDINA LOPEZ	JAM WILLEM MARTIJN VAN CALCAR	Auto que fija fecha de audiencia LV. se fija fecha de audiencia para el día 29 de mayo de 2024 a las 2:00 p.m. Misma que se realizará por los medios virtuales (plataforma Teams), haciendo uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones conforme a la ley 2213 del 2022.	19/04/2024		
05001311001020230054700	Ejecutivo	LORENA TORRES TORRES	YORMAN IDELBER JARAMILLO ZABALA	Auto ordena seguir adelante ejecucion DG. Y requiere a las partes para que en el término de 10 días presenten la liquidación del crédito.	19/04/2024		
05001311001020230058600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	PIEDAD ELENA OSORIO ARTEAGA	ODERIS MAZO GAMBOA	Auto de Tramite JL. Tiene notificada a la demandada por conducta concluyente. Decreta embargo. Niega solicitud de levantar afectación a vivienda familiar.-Ordena emplazar acreedores.	19/04/2024		
05001311001020230060100	Verbal	CRISTIAN ALEJANDRO ALVAREZ ALZATE	JORGE ARMANDO ALVAREZ PEREZ	Sentencia JL. Accede a pretensiones. Ordena oficiar a notaria. Sin costas.	19/04/2024		
05001311001020240006300	Verbal Sumario	LUZ MIRIAM ALVAREZ MALDONADO	MARIA AURENTINA MALDONADO ALVAREZ	Auto termina proceso por sustraccion de materia DG. Por muerte de la persona titular del acto jurídico.	19/04/2024		
05001311001020240011701	Procesos Especiales	CARLOS FABIAN PARRA GAITAN	LEIDY ROSA CAMELO BLANDON	Sentencia Confirmada DG. Confirma y adiciona. Ordena devolver.	19/04/2024		
05001311001020240016000	Verbal	JORGE ANDRES VILLA ZAPATA	OLGA TAMAR RIOS DIAZ	Auto que admite demanda y reconoce personería JL. Ordena notificar. Reconoce personería al doctor DIEGO DE JESÚS ORTIZ PABON.	19/04/2024		
05001311001020240016500	Verbal	DAVID EDMOND ODUBER	MARTHA OLIVIA MUÑOZ CORREA	Auto que admite demanda y reconoce personería JL. Y ordena notificar. RECONOCE personería al Dr. SAID CAÑAS BUSTAMANTE.	19/04/2024		
05001311001020240017200	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	CARLOS MIGUEL AMAYA BUITRAGO	MARIA EUGENIA RODAS MARTINEZ	Auto que inadmite demanda JL. Exige requisitos y concede el término de cinco días para subsanar, sopna de rechazo de la demanda.	19/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALERIA OCAMPO CUERVO
SECRETARIO (A)